

ACTA NUMERO 57
SESIÓN EXTRAORDINARIA I
21 DE DICIEMBRE DE 2010.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:40 hrs. once horas con cuarenta minutos del día Martes 21 de diciembre del año 2010 dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C.Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor
Segunda Regidora
Tercer Regidor
Cuarto Regidor
Quinto Regidor
Sexta Regidora
Séptimo Regidor
Noveno Regidor
Síndico Primero
Síndica Segunda
Octavo Regidor

C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
C. Lic. Mónica Serna Miranda.
C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
C. Arturo Mendoza Rodríguez.
C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
C. Marcos Manuel Hernández Silva.
C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
C. Juan Constancio Esparza Mata.
C. Lic. Verónica Llanes Saucedá.
C. Vicente Montenegro Sandoval.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACION EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
5. CLAUSURA.

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando que se encuentran reunidos los nueve regidores, además de los dos síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C.

ADMINISTRACIÓN
2008 - 2017
Marcos Manuel
Hernández Silva
Séptimo Regidor

Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a la lectura del Acta 56 para posteriormente someter a votación la lectura y el Acta 56 en su totalidad, siendo aprobada por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación para la Aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos 2011 de la Administración Pública Municipal, se da primeramente, la palabra a la regidora C. Lic. Mónica Serna Miranda quien da lectura al Dictamen de la Comisión de Hacienda correspondiente al presupuesto de Egresos 2011.

Al finalizar la lectura del dictamen se le cede la palabra al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez quien expone y explica detalladamente al H. Cabildo el presupuesto de Egresos para el año fiscal 2011.

Después de un amplio debate de todos los integrantes del Cabildo y de ser respondidas las dudas por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, Se dio por concluida la presentación y se puso a consideración primeramente el dictamen de la Comisión de Hacienda el cual es anexado a la presente acta como único anexo, siendo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el Presupuesto de Egresos para el año 2011 y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado este punto y;

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



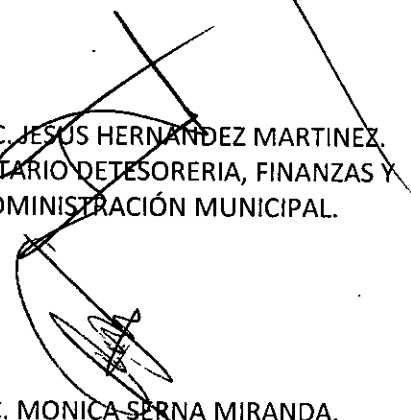
10 ADMINISTRACIÓN
2008 - 2012
Marcos Manuel
Hernández Silva
Secretario Municipal



C. ING JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. LIC ISMAEL GARZA GARCIA.
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO.



C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.




C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.
PRIMER REGIDOR.



C.LIC. MONICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA.



C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ.
TERCER REGIDOR.



C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.
CUARTO REGIDOR.



C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.
QUINTO REGIDOR.



C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.
SEXTA REGIDORA.



ADMINISTRACIÓN
2009 - 2012
Marcos Manuel
Hernández Silva
Septimo Regidor

C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.
SEPTIMO REGIDOR.



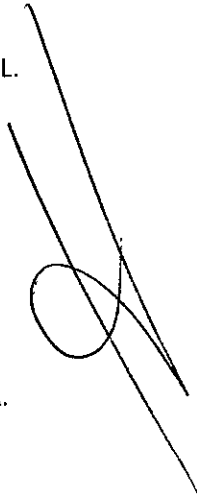
C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.
OCTAVO REGIDOR.



C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR.



C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.
PRIMER SÍNDICO.



C. LIC. VERONICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA.